



AYUNTAMIENTO DE
CABANILLAS DE LA SIERRA

CONVOCATORIA SESION PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Pongo en su conocimiento que el Sr. Presidente con fecha , 7 de octubre de 2019 , ha procedido a convocar SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO para el día 18 de octubre 2019 a las 14 :00 horas , y cuya resolución se transcribe a continuación literalmente:

A la vista de los expedientes concluidos que la Secretaria de la Corporación ha puesto a mi disposición conforme a lo establecido en el artículo 81 del ROF de fecha 28-11-1986 y considerando que debe celebrarse SESION ORDINARIA , y en base a las competencias que me otorgan los artículos 21.1 c de la LEY 7/85 de 2 de abril , vengo a DECRETAR :

Convocar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento que habrá de celebrarse el próximo 18 de octubre de 2019 a las 14:00 , en primera convocatoria y a la misma hora dos días después en segunda convocatoria , en el Salón de Sesiones , con sujeción al siguiente :

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior
- 2º.-Sorteo publico de los miembros de la mesa electoral – elecciones a CORTES de 10-11-2019
- 3º.-Señalamiento de las fechas de las fiestas laborales locales de 2020
- 4º.-Dar cuenta al pleno de las resoluciones del Alcalde del Teniente de Alcalde y de la Junta de Gobierno
- 5º.-Ruegos y Preguntas

Desde la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en esta Secretaria toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día , de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del ROF

En Cabanillas de la Sierra , 7 de octubre de 2019

EL SECRETARIO INTERVENTOR

FDO ARTURO MUÑOZ CACERES